



**Pedro de Angelis**

**Relación individual que dan los dos pilotos comisionados al reconocimiento de la campaña, de los parajes que contemplan más al propósito para fortificar y poblar**

Los mejores puestos para poblaciones están en la frontera de esta ciudad, de que luego se hará mención, y por ningún término en las sierras; sus motivos son, por carecer de la defensa contra los enemigos, tener a éstos en las mismas sierras, porque en éstas hallamos lo indefenso, en el supuesto de que aunque se tapen con artillería o gentes algunos valles, quedan otros innumerables sin este asilo por donde el dicho enemigo puede entrar sin ser visto y hacer sus depredaciones. En caso de quererse poblar, sea como unas 15 ó 20 leguas antes de llegar a las sierras, porque aquí logran ver venir los enemigos a campo descubierto. Carecen aquí de leña (la que tampoco se halla en las sierras); el agua no se halla en lagunas, sólo en esteros y bañados, que para los animales es gran trabajo, y para estos no hay pastos; mas haciendo pozos tendrán los pobladores buen agua. Los que aquí poseen se hallan entre los enemigos de las sierras, y los que, a título de paz, se hallan con sus tolderías inmediatos a las guardías que en el día están puestas. En caso de hallarse en alguna función con ellos, y ser tiempo de aguas (que aunque son bárbaros no dejan de tener ardidés para el logro de sus avances), es casi imposible puedan estos habitantes dar aviso de pronto a ninguna parte; y así es menester mantener fuerza de gentes en aquellos sitios para estos lances, lo que es de mucho costo. Con todo, aunque se quiera poblar en las sierras, por

varios pareceres que haya, son los nuestros, ser de mucha ventaja para la Corona poseer las dichas sierras, por hallarse mucho campo avanzado para las siembras y ganados; pero resulta dejarles abierta la entrada de la distancia de las Salinas hasta -74- 20; es necesario, para que estos pobladores serranos logren algún sosiego, y cultiven tranquilamente sus tierras, que hagan guardias, con armas de fuego de 15 en 15 leguas a lo largo, y de 5 en 5 a lo ancho. Las que se quieran poner desde Salinas hasta la costa del Paraná, que no es menos que de 24 leguas; hecho esto, es necesario matar las bagualadas silvestres, de las que hay una porción en estos sitios, a fin de dejar a los indios sin este asilo, lo que se puede hacer con anticipación. Decimos también ser los terrenos inmediatos a las sierras, buenos para siembra y ganado, pero los cosecheros no lograrán la ventaja de expender sus ganados con mediana ventaja, por tenerles muchos costos la conducción, a causa de vivir muy distantes, y ser el terreno muy penoso.

Nos parece que se pueble en el Valle de Carpincho, por lograr éste las ventajas de ser casi permanentes las aguas y tener muchos ojos de agua el terreno; además de las ventajas para siembra y procrear ganados, ofrece otras para los habitantes. Lo mismo decimos de los manantiales de Casco, que dista del primero 20 leguas, y logra de iguales ventajas. Las lagunas del Trigo distan del anterior 17 leguas; se halla su terreno con 8 lagunas accidentales, y el Salado muy inmediato, a cuyas orillas se ven varios manantiales de especial agua; el campo logra igual fertilidad que los anteriores. Es igualmente parecer nuestro que se pueble en el Arroyo de las Flores, que dista del tercero 20 leguas, pues logra la ventaja de ser permanente el agua de este arroyo, y tener una laguna crecida de 6 leguas en circunferencia, buena para toda especie de ganado: pasa por ésta el Salado. La última y más ventajosa, que dista de la anterior 27 leguas, hallamos ser el sitio de los Camarones: logra de arroyo y lagunas crecidas; y toda su agua buena, el terreno muy fértil, y tiene inmediatas las islas, donde se podrán proveer los habitantes de leña, como asimismo de palos para fabricar sus ranchos y corrales; se halla en dicho terreno abundancia de duraznillo, como también paja para techar las casas. Todos tienen buenos pastos y abundantes: creemos sean continuos, por razón de que cuando registramos estos terrenos, era tiempo de una seca tan grande como se experimentó el año próximo pasado de 72. Logran igualmente dichos terrenos en sus lagunas y arroyos abundancia de pesca y caza, como así lo experimentamos. Aunque los demás puestos no igualan a los Camarones por el beneficio de la leña, a poco que trabajen los pobladores conseguirán el tenerla abundante por la fertilidad del terreno.

Los otros tres puestos de que aquí no se habla, que son Melincué, Bragado Grande y los Huesos, no tienen las aguas tan -75- permanentes, ni los pastos con tanta abundancia, y se hallan los dos últimos muy inmediatos a los otros puestos.

Buenos Aires, 22 de enero de 1773.

Ramón Eguía.- Pedro Ruiz

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

